UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS
B° Yotoro Tef. (0786) 230056 – 230681 – Fax 230840

Pilar **Paraguay**

RESOLUCION N° 154 /2019

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CD N° 04/2019 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS", CONVOCADO POR LA SUBUOC N° 1 DE FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR.-

Pilar, 20 de MAYO de 2019.-

VISTO:
El llamado a CD N° 04/2019 **"SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS" ID N° 360113**, convocada por la SubUOC de la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas de la Universidad Nacional de Pilar, y,
El Informe y sugerencias emitida por el Comité Evaluador, y,

CONSIDERANDO:

Que de conformidad a la Ley 2051/03, que en su Art. 28 reza textualmente "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas", y,
Que, el estudio comparativo de ofertas y evaluado por el Comité Evaluador, sugiere adjudicar a la Empresa PALMA MULTI SERVICIO del Señor Roberto David Olmedo, considerando que la mismas cumplen a cabalidad con los requerimientos técnicos y legales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, y,

Por tanto:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS, CONTABLES, ADMINISTATIVAS Y ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

RESUELVE

ART. 1°) ADJUDICAR a la firma **PALMA MULTI SERVICIOS** del Señor Roberto David Olmedo con **RUC N° 2466452-9** el Llamado a **CD N° 04_2019- "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS"** por un monto de **Gs. 54.314.500 (GUARANIES, CINCUENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS)** IVA incluido, convocado por la SubUOC N° 1 Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas _ UNP,

ART. 2°) IMPUTAR los pagos correspondiente al Rubro 240 Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones, conforme al CDP N° 21/2019

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS
SECRETARIA GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS

B° Yotoro Tef. (0786) 230056 – 230681 – Fax 230840

Pilar **Paraguay**

RESOLUCION Nº 154 /2019

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CD Nº 04/2019 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS", CONVOCADO POR LA SUBUOC Nº 1 DE FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR.-

Pilar, 20 de MAYO de 2019.-

ART.4º) ENCOMENDAR a la SubUOC Nº 1 Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas a remitir los antecedentes pertinentes a la DNCP para su publicación correspondiente.

ART. 5º) COMUNICAR a quienes corresponda, registrar y archivar.

Lic. Pedro González Rojas
Secretario General
F.C.C.A.E.

Prof. Dr.Diosnel Aguilera Rojas
Decano
F.C.C.A.E.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR * FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS * SECRETARÍA GENERAL Pilar - Paraguay